

## AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

**CVE-2022-2092** *Información pública de expediente de autorización para reforma con ampliación de cabaña pasiega dotándola de uso residencial, en barrio de La Pedrosa, parcela 207 del polígono 4.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por KYAR RÚSTICA S. L., para reforma con ampliación de cabaña pasiega dotándola de uso residencial, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 207 del polígono 4.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Río Miera, 21 de marzo de 2022.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2022/2092